



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Comisión de Justicia

Segundo Informe Semestral
Tercer Año de Ejercicio Legislativo

A LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, la Comisión de Justicia en la LXIV Legislatura, rinde al Pleno de esta Honorable Asamblea su:

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE MARZO AL 31 DE MAYO DE 2021.

Esta Comisión de Justicia tiene la encomienda de dotar a la H. Cámara de Diputados de los instrumentos normativos que México requiere para continuar por la senda del cambio jurídico democrático, con el fin de construir un orden jurídico algo más que una serie de ideales, programa político y directrices orgánicas del Estado, y pasar a consolidarlo como un auténtico sistema legal y político normativo, democrático, que demanda, por un lado, pesos y contrapesos efectivos, pero, por otro lado, límites y obligaciones claras de los poderes constituidos frente a los gobernados sobre la base de instrumentos efectivamente garantes de los derechos fundamentales y de las libertades públicas y protectores del interés público, la paz social y el desarrollo.

En la Comisión de Justicia participan diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas con la disposición de llevar a cabo un constante diálogo que dé como resultado el consenso en torno a las mejores decisiones para las instituciones encargadas de impartir justicia y para las relaciones sociales, por medio de la implementación de una política legislativa exitosa. Para ello se requiere el compromiso y la corresponsabilidad de todas las fuerzas políticas que representan a la ciudadanía con el objeto primordial de fortalecer al Estado Constitucional de Derecho y garantizar una justicia verdaderamente efectiva.

El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, estuvo marcado por la pandemia mundial de COVID-19 (Coronavirus), a efecto de continuar de manera permanente el trabajo legislativo de dictaminación de iniciativas que son turnadas a la Comisión de Justicia, que por los tiempos que vivimos reclaman un esfuerzo adicional por la implementación de tecnologías de la comunicación que permitan los trabajos por vía remota, para salvaguardar el derecho a la salud, tanto del personal como de las y los legisladores. Es por ello que, esta Comisión de Justicia se apegó a los métodos de trabajos establecidos en el “Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria del país”, el cual señalaba que los proyectos de dictámenes se confeccionen y acuerden, de manera no presencial utilizando los medios electrónicos disponibles.

En lo particular, esta Comisión continuó con la aplicación del el “Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Justicia por el cual se establece el método de dictaminación de la Comisión durante la emergencia sanitaria provocada por la epidemia de COVID-19”, a efecto de establecer que los proyectos de dictámenes fueran circulados por vía electrónica y las observaciones técnicas de los mismos enviaran a la brevedad durante el plazo establecido para tal efecto, señalando su conformidad o inconformidad de los proyectos de dictamen. Aquellos proyectos contaran con consenso serían enlistados para su discusión y aprobación bajo la formalidad establecida en la modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados.

Bajo esta tesitura, los proyectos de dictámenes señalados en este informe fueron puestos a consideración de la Comisión de Justicia para su análisis a efecto de ser discutidos y aprobados en la próxima Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión.

De conformidad con el artículo 165, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el presente Informe abarca del primero de marzo al último de mayo.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
PRESIDENTA	
Dip. Ma. del Pilar Ortega Martínez	PAN
SECRETARÍA	
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	MORENA
Dip. Rubén Cayetano García	MORENA
Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero	MORENA
Dip. Mariela Santos Rojo	MORENA
Dip. Nivardo Torres Siles	MORENA
Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés	PAN
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas	PAN
Dip. Enrique Ochoa Reza	PRI
Dip. Ana Ruth García Grande	PT
Dip. Jorge Alcibíades García Lara	MC
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado	SP
INTEGRANTES	
Dip. Gustavo Callejas Romero	MORENA
Dip. Armando Contreras Castillo	MORENA
Dip. María Elizabeth Díaz García	MORENA
Dip. María Roselia Jiménez Pérez	PT
Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	PRD
Dip. José Elías Lixa Abimerhi	PAN
Dip. María Teresa López Pérez	MORENA
Dip. Luis Enrique Martínez Ventura	PT
Dip. María Lucero Saldaña Pérez	PRI
Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina	PES
Dip. Ximena Puente De La Mora	PRI
Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández	PES
Dip. Silvestre Resendez Muñoz	PES
Dip. Absalón García Ochoa	PAN
Dip. Marco Antonio Gómez Alcántar	PVEM
Dip. María Luisa Veloz Silva	MORENA
Dip. Lorena Villavicencio Ayala	MORENA

MODIFICACIONES EN LA INTEGRACIÓN

Durante este período se registraron diversas modificaciones que a continuación se detallan:

8 de marzo de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. María de los Ángeles Huerta del Río, (Morena), como integrante	
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, como secretaria.	
10 de marzo de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. María Guadalupe Adabache Reyes (Morena), como integrante.	
14 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. Alfredo Rivas Aispuro (Morena), como integrante.	
Dip. Mariela Santos Rojo (Morena), como secretaria.	
20 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. Benjamín Saúl Huerta Corona (Morena), como secretario.	Dip. Mariela Santos Rojo (Morena), como secretaria.
Dip. Silvestre Resendez Muñoz (Pes), como integrante.	Dip. Edgar Guzmán Valdez (Pes), como integrante.
21 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena), como secretario.	Dip. Benjamín Saúl Huerta Corona (Morena), como secretario.
22 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), como secretaria.	Dip. David Orihuela Nava (Morena), como secretario.

Dip. Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses (Morena), como secretario.	
Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena), como integrante.	
28 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. Nivardo Torres Siles (Morena), como secretario.	Dip. Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses (Morena), como secretario.
Dip. Mariela Santos Rojo (Morena), como secretaria.	Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena), como secretario.
29 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. María Elizabeth Díaz García (Morena), como integrante.	Dip. Alfredo Rivas Aispuro (Morena), como integrante
	Dip. Marco Antonio Andrade Zavala (Morena), como integrante.
	Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena), como integrante.
	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río (Morena) como integrante.
30 de abril de 2021	
ALTA	BAJA
Dip. Nivardo Torres Siles (Morena) ¹ , como secretario.	Dip. Nivardo Torres Siles (Morena), como secretario.

RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS, PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.

Véase el Anexo 1.

¹ En primer lugar, se dio cuenta de la baja del Diputado en cuestión. Horas más tarde la Mesa Directiva dio cuenta del alta de dicho diputado.

RELACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

- 1. Cuarta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia** que se llevó a cabo el día 19 de abril a las 17:00 hrs; en modalidad semipresencial, a través de la plataforma “Zoom” y con sede presencial en el Mezzanine Norte del Edificio A, del Recinto Legislativo.

Se informó de la presencia de 27 diputados y diputadas.

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Ma. del Pilar Ortega Martínez	Presidenta
Rubén Cayetano García	Secretario
David Orihuela Nava	Secretario
Enrique Ochoa Reza	Secretario
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
Ana Ruth García Grande	Secretaria
María del Rosario Guzmán Avilés	Secretaria
Mariana Dunyaska García Rojas	Secretaria
Jorge Alcibíades García Lara	Secretario
Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado	Secretaria
Verónica Juárez Piña	Integrante
Armando Contreras Castillo	Integrante
Alfredo Rivas Aispuro	Integrante
José Elías Lixa Abimerhi	Integrante
Luis Enrique Martínez Ventura	Integrante
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante
María Elizabeth Díaz García	Integrante
María de los Ángeles Huerta del Río	Integrante
María Lucero Saldaña Pérez	Integrante
María Luisa Veloz Silva	Integrante
María Roselia Jiménez Pérez	Integrante
María Teresa López Pérez	Integrante

Absalón García Ochoa	Integrante
Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina	Integrante
Nancy Claudia Reséndiz Hernández	Integrante
Gustavo Callejas Romero	Integrante
Silvia Lorena Villavicencio Ayala	Integrante

- a. La relación de asuntos que se pusieron a consideración y se discutieron en esta reunión fueron los siguientes:
- I. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.

De dicha reunión se desprenden los siguientes acuerdos y asuntos tratados:

- La Presidenta señaló que con fundamento en el artículo 188 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se abrirán rondas de hasta 6 oradores a favor y 6 en contra del dictamen.
- La diputada Silvia Lorena Villacencio Ayala (MORENA) manifestó que el sistema de justicia es deficiente, ya que los colectivos se responsabilizan de funciones que originalmente le pertenecen a la Fiscalía.
- La diputada Mariana Dunyaska García Rojas (PAN) externó su preocupación por los artículos transitorios, puesto que simbolizan un retroceso y una desprotección de los derechos de las víctimas.
- El diputado Rubén Cayetano García (MORENA) consideró que la Fiscalía no emprendió satisfactoriamente una labor de convencimiento y diálogo para contemplar las expectativas de su propuesta.

- La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD) señaló que ha recibido múltiples observaciones por parte de instituciones defensoras de la sociedad civil, pero éstas no fueron consideradas en el dictamen.
 - El diputado Enrique Ochoa Reza (PRI) enfatizó la posibilidad de discutir la minuta con la implementación de ciertas modificaciones.
 - El diputado Jorge Alcibiades García Lara (MC), intervino y manifestó que las modificaciones del proyecto contemplan de manera sensible las preocupaciones de la sociedad. Por ello, externó su reconocimiento a todos los que participaron en los trabajos legislativos.
 - La Presidenta especificó que el proyecto no contempló la Opinión de la Cámara de Diputados respecto al diagnóstico que la Fiscalía General de la República debió haber realizado para formular una iniciativa de reforma que incluyera las exigencias que las víctimas plantearon en el Parlamento Abierto.
 - La Presidenta señaló que con posterioridad a la reunión se puede buscar nuevamente la posibilidad de llevar a cabo una reunión de consensos para concretar una propuesta para el Pleno. De igual forma, solicitó hacer de su conocimiento la existencia de reservas.
 - El Grupo Parlamentario del PRI manifestó la presentación de reservas en el Pleno. Acto seguido, y en votación económica, la mayoría de los legisladores manifestaron que el asunto se encontraba suficientemente discutido.
 - Finalmente, la Presidenta sometió a votación nominal el dictamen, y fue aprobado con 12 votos a favor, 10 en contra y 5 abstenciones.
- 2. Décimo Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia**, que se llevó a cabo en modalidad semi presencial el lunes, 19 de abril de 2021, a las 18:00 hrs. con sede presencial en el Mezzanine Norte del Edificio A, del Recinto Legislativo.

Se informó de la presencia de 24 diputadas y diputados.

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Ma. del Pilar Ortega Martínez	Presidenta
Jorge Alcibíades García Lara	Secretario
David Orihuela Nava	Secretario
Rubén Cayetano García	Secretario
Enrique Ochoa Reza	Secretario
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
Ana Ruth García Grande	Secretaria
María del Rosario Guzmán Avilés	Secretaria
Mariana Dunyaska García Rojas	Secretaria
Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado	Secretaria
Alfredo Rivas Aispuro	Integrante
María Luisa Veloz Silva	Integrante
María de los Ángeles Huerta del Río	Integrante
Verónica Juárez Piña	Integrante
Armando Contreras Castillo	Integrante
José Elías Lixa Abimerhi	Integrante
María Roselia Jiménez Pérez	Integrante
Absalón García Ochoa	Integrante
María Lucero Saldaña Pérez	Integrante
Luis Enrique Martínez Ventura	Integrante
María Teresa López Pérez	Integrante
Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina	Integrante
Gustavo Callejas Romero	Integrante

Se puso a consideración y discusión en esta reunión los siguientes asuntos:

- I. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman el artículo 308 del Código Civil Federal.
- II. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 705 del Código Civil Federal.

- III. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2149 del Código Civil Federal.
- IV. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 206 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- V. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 182 del Código Penal Federal y 362 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- VI. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 201 del Código Penal Federal.
- VII. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 389 Ter al Código Penal Federal.
- VIII. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, en materia de combate al uso de menores de edad por la delincuencia organizada.
- IX. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción X del artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

De dicha reunión se desprenden los siguientes acuerdos y asuntos tratados:

- El dictamen enlistado en el inciso a) consistente en el “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman el artículo 308 del Código Civil Federal” fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
- La Presidenta continuó con el análisis del dictamen del proyecto enlistado en el inciso b), relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 705 del Código Civil Federal”. El cual fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
- La Presidenta dio inicio al análisis y discusión del dictamen enlistado en el inciso c) y fue aprobado por mayoría por la afirmativa.

- La Presidenta continuó con el siguiente dictamen enlistado en el inciso d), y fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
 - La Presidenta comenzó con la discusión del dictamen enlistado en el inciso e), el cual fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
 - El dictamen enlistado en el inciso f) del Orden del Día fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
 - La Presidenta continuó el dictamen enlistado en el inciso g) relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 389 Ter al Código Penal Federal”, el cual fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
 - La Presidenta dio inicio con la discusión del dictamen enlistado en el inciso h) referente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, en materia de combate al uso de menores de edad por la delincuencia organizada.” El cual fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
 - Finalmente, la Presidenta continuó con el análisis y discusión del dictamen contenido en el inciso i). Al no haber intervenciones, sometió a votación el proyecto, el cual fue aprobado por mayoría por la afirmativa.
- 3. Quinta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia**, que se llevó a cabo el día martes 20 de abril de 2021 a las 19:00 hrs. En modalidad semi-presencial, a través de la Plataforma Zoom y con sede presencial en el Mezzanine Norte del Edificio A del Recinto Legislativo.

Se informó de la presencia de 29 diputados y diputadas.

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Ma. del Pilar Ortega Martínez	Presidenta
María Del Rosario Guzmán Avilés	Secretaria
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
David Orihuela Nava	Secretario
Ana Ruth García Grande	Secretaria
Mariana Dunyaska García Rojas	Secretaria
Silvia Lorena Villavicencio Ayala	Integrante
José Elías Lixa Abimerhi	Integrante
Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado	Secretaria
María Teresa López Pérez	Integrante
María Lucero Saldaña Pérez	Integrante
Enrique Ochoa Reza	Secretario
Benjamín Saúl Huerta Corona	Secretario
María Luisa Veloz Silva	Integrante
María de los Ángeles Huerta del Río	Integrante
Verónica Beatriz Juárez Piña	Integrante
Absalón García Ochoa	Integrante
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante
María Elizabeth Diaz García	Integrante
Rubén Cayetano García	Secretario
María Roselia Jiménez Pérez	Integrante
Armando Contreras Castillo	Integrante
Gustavo Callejas Romero	Integrante
Jorge Alcibíades García Lara	Secretario
Esmeralda de los Angeles Moreno Medina	Integrante
Luis Enrique Martínez Ventura	Integrante
Nancy Claudia Reséndiz Hernández	Integrante
Edgar Guzmán Valdéz	Integrante
Alfredo Rivas Aispuro	Integrante

La relación de asuntos que se pusieron a consideración y se discutieron en esta reunión fueron los siguientes:

- I. Votación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.

De dicha reunión se desprenden los siguientes acuerdos y asuntos tratados:

- La Presidenta de la Comisión comenzó señalando que, durante la votación del dictamen que tuvo verificativo en la Cuarta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia, se registró un resultado que presentó un escenario para el cual existen posiciones contradictorias en el Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Posteriormente, hizo del conocimiento de los presentes que la Mesa Directiva devolvió mediante oficio el dictamen.
- Consiguientemente, la Presidenta de la Comisión indicó que la intención de Quinta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia es recoger la votación nominal en los mismos términos que fue recogida el día anterior.
- La diputada Lorena Villavicencio Ayala señaló que es importante aprovechar que el dictamen regresó a la Comisión para que se genere una discusión de las reservas en lo particular.
- El diputado Benjamín Saúl Huerta Corona (MORENA), mencionó que se regresó el dictamen de Mesa Directiva, única y exclusivamente para normar el procedimiento; de la misma manera, recalcó que la discusión fue agotada el día de anterior, por ende, a efecto de no violentar en los términos en que se regresó el dictamen, propuso que se vote el dictamen nuevamente
- La diputada María de los Ángeles Huerta del Río (MORENA), que solicitó a la Presidenta de la Comisión que se respete el acuerdo de la Junta Directiva, siendo la votación del proyecto. De la misma manera, advirtió que en ninguna

parte del dictamen se relega las víctimas, siendo que, por el contrario, sus derechos están absolutamente garantizados.

- La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD) manifestó que la votación no logró tener la mayoría absoluta porque en el marco de la discusión en la Comisión, no se lograron los consensos necesarios o no se vieron reflejados las distintas propuestas de modificación al dictamen; sino que se presentó un dictamen en sus términos, ignorando lo que se comentó en el parlamento abierto.
- El diputado Alfredo Rivas Aispuro (MORENA), manifestó que en lo particular le gustaría escuchar las voces de las víctimas y solicitó a los grupos que se haga un pacto en la Comisión.
- El diputado Rubén Cayetano García expuso que es falso que el no escuchar en una sesión a las víctimas significa traicionar, indicando que no se debe lucrar con el dolor. Mencionó que el día anterior, en lo particular votó en abstención y señaló que reconsideraría su voto.
- El diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN) señaló que no puede compartir los criterios que estableció la Junta Directiva, aunque entiende la motivación. Enfatizó que es cierto que la Mesa Directiva ha retornado un dictamen para reponer un error en cuanto a un requisito.
- El diputado Enrique Ochoa Reza (PRI) señaló que sería mejor seguir tres pasos en la secuencia políticamente correcta, primero que se escuchen las voces de las víctimas, de las y los funcionarios públicos que tienen voz y están presentes en el parlamento, escuchar las opiniones de sus compañeras y compañeros, para posteriormente construir un consenso que permita llegar a un resultado distinto al de ayer; escuchar, construir y votar.
- La diputada Ana Ruth García Grande (PT) intervino para expresar que le resulta confuso cómo se puede repetir una votación sobre una misma circunstancia, de lo que se obtendría un mismo sentido.

- La Presidenta de la Comisión señaló que atendiendo a las propuestas se podría hacer un receso para hacer la consulta y en el transcurso de dicho receso, pedirle a los colectivos que indiquen quién haría el uso de la palabra una vez que se reanude la sesión y posteriormente informar qué es lo que indica la Mesa Directiva.
- La Presidencia abrió votación para decretar un receso, regresar al día siguiente a continuar el desarrollo de la sesión, dándoles el uso de la voz a las víctimas e informar posteriormente lo que señale la Mesa Directiva y en ese orden se continuará con la reunión.
- Tras retomarse la sesión, la presidenta de la Comisión presentó una síntesis de las inquietudes que tienen las víctimas con la iniciativa de reforma.
- Ante ello, la diputada Verónica Juárez (PRD) intervino para expresar su apoyo en que se abra el debate y de esa manera presentar propuestas de acuerdo a las reservas que cada quien pudiera tener.
- El diputado Rubén Cayetano (MORENA) señaló que abrir la discusión entorpecería el proceso legislativo y expresa su apoyo para que el dictamen se vote y se pueda avanzar en la materia.
- La diputada Ángeles Huerta (MORENA) intervino para expresar su desacuerdo en que se abra el debate, ya que lo consideró un alargamiento innecesario del proceso de votación de la minuta. Ante ello, hizo una petición para que se ponga a votación la minuta en los términos que se presentaron.
- La presidenta procedió a abrir el sistema de votación hasta por 5 min para recabar la votación del dictamen en los términos que fue circulado.
- Con 16 votos a favor, 10 en contra, 1 abstención y 3 votos de viva voz, dando un resultado de 19 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención. En consecuencia, quedó aprobado el dictamen en términos del reglamento y será remitido a la Mesa Directiva para el trámite procedente.

- 4. Sexta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia** que tuvo verificativo el día jueves 22 de abril de 2021 a las 10:30 hrs en modalidad semipresencial, con sede presencial en el Salón Legisladores de la República (Salón Verde) del Edificio A.

Se informó de la presencia de 29 diputados y diputadas.

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Ma. del Pilar Ortega Martínez	Presidenta
Enrique Ochoa Reza	Secretario
Ana Ruth García Grande	Secretaria
Rubén Cayetano García	Secretario
María del Rosario Guzmán Avilés	Secretaria
Mariana Dunyaska García Rojas	Secretaria
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses	Secretario
Jorge Alcibiades García Lara	Secretario
Karla Yuritzi Almazán Burgos	Secretaria
Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado	Secretaria
Moisés Ignacio Mier Velazco	Secretario
Alfredo Rivas Aispuro	Integrante
Armando Contreras Castillo	Integrante
Arturo Roberto Hernández Tapia	
Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina	Integrante
Gustavo Callejas Romero	Integrante
Jose Elías Lixa Abimerhi	Integrante
Luis Enrique Martínez Ventura	Integrante
Marco Antonio Andrade Zavala	Integrante
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante
María de los Ángeles Huerta del Río	Integrante
María Lucero Saldaña Pérez	Integrante

María Luisa Veloz Silva	Integrante
María Roselia Jiménez Pérez	Integrante
Nancy Claudia Reséndiz Hernández	Integrante
Silvestre Reséndiz Muñoz	Integrante
Silvia Lorena Villavicencio Ayala	Integrante
Verónica Beatriz Juárez Piña	Integrante

La relación de asuntos que se pusieron a consideración y se discutieron en esta reunión fueron los siguientes:

- I. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación; se reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Federal de Defensoría Pública; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

De dicha reunión se desprenden los siguientes acuerdos y asuntos tratados:

- La diputada Mariana Dunyaska (PAN) señala que es preocupante que se establezca una necesidad sin convocar a un Parlamento Abierto. Asimismo, es preocupante que en el Senado se haya aprobado el ampliar dos años el periodo del Ministro Presidente de la Corte.
- El diputado Rubén Cayetano (MORENA) apela a que este es un asunto técnico que se orienta la constitucionalidad o inconstitucionalidad de un proceso legislativo. Añade que, a pesar de que él está abierto a escuchar las opiniones de juristas expertos en la materia, considera que no es necesario porque los legisladores ya tienen los conocimientos necesarios para discutir el tema.

- La diputada Verónica Juárez (PRD) opina que, la minuta en cuestión permitirá el fortalecimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al ser que se alinea a un modelo democrático que atiende los requerimientos de la justicia social. Consecuentemente, señala que esto no violenta el derecho de las minorías parlamentarias ya que tienen la posibilidad de analizar el documento expedido.
- La diputada Ángeles Huerta (MORENA) señaló que este es un proceso legislativo que ya fue aprobado por la oposición y que ahora, a pesar de que cuenta con consensos, buscan derrocarla.
- Por consiguiente, la diputada Verónica Juárez (PRD) se condujo a iniciar alusión diciendo que, la Constitución es muy clara en sus artículos 94 y 97. En relación a ello, señala que el transitorio viola lo estipulado en la Constitución.
- En otro punto, la diputada Rosario Guzmán (PAN) señaló que se encuentra en contra de este proyecto de decreto. Indica que en esta ocasión, tratándose de un tema tan importante, se ha apresurado al pleno a tomar una decisión.
- La diputada Lucero Saldaña (PRI) indicó que la aprobación del artículo transitorio en discusión constituiría a una desarmonización a la división de poderes. A causa de ello, la legisladora propone que la iniciativa de reforma elimine dicho artículo transitorio, al ser que este es indefendible.
- El diputado Héctor Jiménez (MORENA), señaló que está a favor debido a que es una medida que lucha contra el nepotismo y a su vez, haría posible que las demás reformas aprobadas puedan ser ejecutadas de manera óptima. Recalca que, lo que en verdad se busca es que se de prórroga para que la reforma pueda ser concluida.
- El diputado Porfirio Muñoz Ledo (PRD), resaltó la gravedad de la reforma a la Ley Orgánica. De este modo, añade que no hay ningún jurista que esté a favor de esta reforma, no se puede pretender ir en contra de lo establecido en la Constitución. Por otra parte, indica que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se beneficiaría de la reforma y que por ello la apoya.

- En consecuencia, la presidenta de la Comisión de Justicia llama a recabar la votación nominal en lo general y en lo particular. Se abre el sistema para recoger los votos. A favor: 17. En contra: 12. Abstención: 0. Presentes: 29. Los diputados que manifiestan su voto de viva voz: Dip. Ximena Puente en contra. Total de: 17 votos a favor, 13 en contra y 0 abstenciones.

SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS

No hubo reuniones de las subcomisiones en este periodo.

VIAJES OFICIALES DE TRABAJO, NACIONAL E INTERNACIONALES

Durante este semestre no se realizaron viajes oficiales de trabajo, ni nacionales ni tampoco internacionales.

RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES: FOROS, AUDIENCIAS CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

- I. Audiencias Públicas sobre la Ley de la Fiscalía General de la República, los días 12, 13 y 14 de abril.

Con el propósito de conocer los distintos puntos de vista y opiniones de expertos y diversos sectores de la sociedad, la Comisión de Justicia dio inicio de manera virtual a las Audiencias Públicas sobre la Minuta de la Ley de la Fiscalía General de la República.

La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada María del Pilar Ortega Martínez, destacó que la tarea medular de procurar justicia es hoy la principal demanda que reclama la sociedad en un momento difícil para nuestro país, en un ambiente de violencia donde hay un 98 por ciento de impunidad. “Es fundamental este ejercicio, desde la voz de la sociedad, para revisar de forma objetiva la minuta”.

Puntualizó que este documento da la posibilidad de normar las bases que orientarán la discusión y hacer el mejor esfuerzo para que esta legislación avance dentro de los parámetros de un Estado constitucional, democrático y de derecho, respetando

los principios fundamentales del Sistema Penal Acusatorio, y generando una fortaleza institucional para el órgano de procuración de justicia

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI) consideró que las audiencias públicas traerán consigo reflexiones importantes para fortalecer el sistema de justicia, a fin de permitir a las víctimas del delito un adecuado acceso a ella y que los delincuentes sean efectivamente castigados.

La diputada Lorena Villavicencio Ayala (Morena) señaló que se tiene un sistema de justicia muy deficiente y expresó su preocupación por esta nueva ley de la Fiscalía General de la República cuando ya se hizo un esfuerzo al inicio de esta Legislatura para fortalecerla.

LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

No hay información, pues en este semestre la Comisión no aplicó ninguna clase de recursos económicos.

Aprobado por las y los Integrantes de la Comisión de Justicia, quienes lo suscriben en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 24 días del mes de junio de 2021.



Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario





Número de sesion:19

24 de junio de 2021

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia

Diputado	Posicion	Firma
 Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN)	A favor	78A178705A5E6A17417FFBB317CDE 2C262E3A1AC9092629152D802EE66 A40C265AC0AB417C5A016994C0693 58AEE5471909432271C6CBD895B67 0F962A63F716
 Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA)	A favor	0A3149D773733F6B83258BB33CC54 F703079E556E772554B9288B2CB06E 7F441F10D0DF24711B9208169FA34A 55458DB9B086B3F81E38D8B92E3D5 1B118569EE
 Ana Ruth García Grande (PT)	A favor	C81A785176EE30F4028AECE7A3A10 5E4A29E8F44A0C501079BC82C99ED 5219832060C49A8B92D26F3EB5E006 0C5634A68D49DFA0CDE4C83D4306 070569D650B5
 Claudia Pérez Rodríguez (MORENA)	A favor	DBE43A3A249F041530103FB4B62DB 1F9D25E24D94A061DC96F6B994EB0 DBCC844518D49C7F9330B484E3680 F7230906616B852F5DBAFE0F6AE94 B9127FB28F28



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



David Orihuela Nava

(MORENA)

A favor

CC06A9CB392C0357EC9F6FD1955E
769CDFC3A719B67BECA2FCB08424
497E57763E66DAC72698E73C0B578
935718D821A5CEC48EFC016BBB708
159E30DEE85CB4



María Del Rosario Guzmán Avilés

(PAN)

A favor

16C3D93F0C83B3C8FDB0BB1045463
AFDB80D6A360CD33BC871598DE7D
67178F59752F4965E05DE506D47B44
FC0A2AC90319388D96C37B62CFAF
DC719317DFBCE



Mariana Dunyaska García Rojas

(PAN)

A favor

384F1A01DBAB7672EE6213EE78DA
C0F2FAA20DBB60FF53DFC8CED03E
760B61634F45453862D68F5417078C
15781C61B2D04019818FB0E018488E
CB3D2AB76DE20



Martha Patricia Ramírez Lucero

(MORENA)

A favor

CD578F66C1970FE918912919F2BCC
D97AC71DE0ED6155F75A5D89E9489
F460C0B9854A93DADBA9B8B4E3724
6A3F4AD14DE6E0646104C5D9D8B19
CEA3E140A77A



Absalón García Ochoa

(PAN)

Ausentes

7E93D85BF48A6530234D1D4E9AF64
9B239C9C98E5B87CC23E615E8E982
CF826D3C83051C9721AE9BE8D0C33
5F2B63EDE2B1957D5383E47DD21C2
8D30CA925FE8



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesión:19

24 de junio de 2021

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Armando Contreras Castillo

(MORENA)

Ausentes

3C9DA8BC2627BEDDA9E7838FF093
0B1088A812E63B14F5A00294778595
9808ED5ECCB28E80438AAB7448BA9
9C9D1A7A428C1D5AB6EE64552AB7
38E2ACB631515



Enrique Ochoa Reza

(PRI)

Ausentes

0986EB31FF95C53C2B3604852A1C2
14BDDA652F0F56C5BB36D41FB2603
E460BB409876619554242D7BEA8E6
D0CF96AA0FDCBF036FA89B442D61
53172E21CEE4B



Esmeralda de los Angeles Moreno Medina

(PES)

A favor

172CEDCE4DB22BFF922979313A1A
ACDDD5DBC5E9D1E648BC273F47F
B48DC5093C2ACB5BE3272B7A3A36
BCEF50A798BDBC66C240FFB51617
A8B3DCC2AB91CCCE7



Gustavo Callejas Romero

(MORENA)

A favor

3A5E39CF58095B8BC2F31B38747B8
61CF3EC9A20DA2305EA2058BA6EA
A7348FD93C3998A884FB6EC140F9C
F5782669D1A1A2EB01A7982BF7B66
8E8743A5B8D5B



Jorge Alcibíades García Lara

(MC)

A favor

E646CEEE13B35B2F60F0FC37EA390
F2FD11C4C28C67AEDBF81393F329B
64D0A4F7EE2FEC3089CADA3646342
E3B3E8FBC17FC7E92D626C840800F
D215B01E17ED



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



José Elías Lixa Abimerhi

(PAN)

Ausentes

D1C5E63FB210E7CA24F6B485F491A
D00B08BC2F8BD386E9C6374576E18
EFA97A34F989FA6D997DE232525F8
438CD7BCAFD33429A8B61BCE37D7
6F696345B6800



Karla Yuritz Almazán Burgos

(MORENA)

Ausentes

6EA07C9F1DBDAB4FA2465E3FD8B5
7C7D5C39A8FA2C3F933BD009AFD6
BA984E52C7F666EC5667AE9EF3EE
E2DCC58C676D294856BC627B38EA
2AF02BC80D0EB23B



Luis Enrique Martínez Ventura

(PT)

Ausentes

61EFA3D4414FBA4032C384486C03B
907A54C688FAF38698524864E1648E
8BB2C7C2621CA4D181E8407C9F894
0726337D774F76DDD6F1596CC6A00
ED30BC84E09



Luis Fernando Salazar Fernández

(MORENA)

Ausentes

2F6CBE102E79F3C8217A5E9EE1EE0
6A0E413835BCF4470C6552A14F7131
9E2BB74FF3AC1FCC2F2CD0D4D74C
DF8CFDD217529C920F09D0BECCF3
963F62BE4D7A1



Maiella Martha Gabriela Gómez
Maldonado

(SP)

A favor

961276B2DDF45833246865D1A18D90
76E07EC254A9B8D120DD084A7DA61
D5AFCC58467F0767839315BE0D37C
A19DE47DCB0DE62487F6C35509A62
1191AD42484



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Marco Antonio Gómez Alcantar

(PVEM)

Ausentes

4AA2828C73D0BD45B002238812CB7
195720BA3B41DA02E0D93A740BA44
6036A759478C44CEA6C79FC584B2C
3DEBEDAE6A5E64770FB3B68724F1
B3E19379730D6



María Elizabeth Díaz García

(MORENA)

A favor

897195B2CB6AD696CB7B833003460
5C8670654ACCA6880D3C6A17BA946
45A90655DF167DCF6E932131A84B8
660F3C005245AF73DCFBA79B39616
BB83454AF3A9



María Lucero Saldaña Pérez

(PRI)

A favor

A90D45710D92FE83CBA1A0A01FC9
BC1AEB535B5F27C868ACC129CB52
C03B49C4AB8F628CEFC6D38EA0AF
DBF5034FDAC6E302FD8E4829E2036
555CF3AE44B600A



María Luisa Veloz Silva

(MORENA)

Ausentes

068853A2F5F2BBF2463582ABCBB02
46BFAAA2D84D7A3A35E38795AF71E
9B3AE98DC964CF40ED30D177F9C7
BF117673A5DFFC088B3203C84CC16
631FD6A4A9CE0



María Roselia Jiménez Pérez

(PT)

Ausentes

43D8492EDE3354D2411CE6E8617EC
1B4C15F52E37EC771920FCCC1A926
F57FC84BD7CE5476FFDC934037EC
8937F3845BE3C902039B84D4EE5631
8D47C3BA4DDF



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesion:19

24 de junio de 2021

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



María Teresa López Pérez

(MORENA)

Ausentes

5BB52BB4CF5A1894235F84CCC4B07
11679998848B311B292DA49865FDEF
8B2BE2DA1E4E2B0F42B85FD4B5DD
7624750B501984766A032777C9C728
7F6CD3932EA



Nancy Claudia Reséndiz Hernández

(PES)

A favor

F9B77A759D6848F663780579250CC3
C31C282AD47748015AA311BB1ED53
C3BE77D74F01C6793DBFB27C96F2
C2F6B531794F1FA9A354FF7A743FB
3AFC182CC1CA



Rubén Cayetano García

(MORENA)

A favor

AEF1F1AB23759B319499D0F47969A
DE23064F367CF314DED0E09645957
E93392B95A219D4ACE163304F4912
DFA9C929A009BF2AEE3DC81E6A7E
CF6642DC37CDA



Silvestre Resendez Muñoz

(PES)

A favor

6039F41747E41775AEF5BF217B7916
467332DF88DF0C44DE3BE6313BC5
E38A0AF95ED5C1E789CBE68BF0836
77420FA12C62BA9136E2842731B041
7CA597FE14



Silvia Lorena Villavicencio Ayala

(MORENA)

Ausentes

C6965219ED12D2A63FFA3EF6C2A7
D003811911C59356CDAA2A580D055
5EC7884F471783301282242A2A647C
485949C5B1EAC80BE8FCCE85EF2E
86BE9FC8D9999D



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesión:19

24 de junio de 2021

NOMBRE TEMA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Verónica Beatriz Juárez Piña

(PRD)

Ausentes

0501F7B2B09C374520EDC072E387D
20E498091524BEEB1C771ACF427F8
E28D578A538A8E3D3664BEA37A790
44C768FAB0A5F05B91D011BE30558
98B0BFAFCFD2



Ximena Puente De La Mora

(PRI)

Ausentes

33EC0D2A22BFD5B28B41FFF78E540
6012AC23F83288D0EA0B50367E5D9
D40EAD3588ED43DB8146FED24E60
972E183B59CDA63BBEB95FF6EB23F
51579389DC135

Total 31